

"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

820-23

Salta, 19 OCT 2023
Expediente Nº 12.116/22

VISTO la nota presentada por el Lic. Felipe LESCANO; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual solicita que se prorrogue la designación del alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, Sergio Eduardo FLORES AGUIRRE, según Resoluciones Nº CD-334/22 y D-587/22.

Que la prórroga de la designación del Sr. FLORES AGUIRRE, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, de las asignaturas ENFERMERIA COMUNITARIA II con extensión a Optativa II: INMUNIZACIONES Y EPIDEMIOLOGIA EN ENFERMERIA, de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica, venció el 07 de Setiembre de 2023.

Que en el Artículo 3º de la Res. CS-532/09, expresa: - "ARTÍCULO 3º.- Las prórrogas que se dispongan, no podrán exceder el lapso de finalización del cuatrimestre, establecido por calendario académico".

Que de acuerdo al Calendario Académico de la Facultad, el segundo cuatrimestre finaliza el 17/11/23.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto Nº 136-22, aconsejan: a) Prorrogar la designación del Alumno Sergio Eduardo FLORES AGUIRRE, como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura ENFERMERIA COMUNITARIA II con extensión a EPIDEMIOLOGIA EN ENFERMERIA, de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad, hasta que finalice el 2º cuatrimestre del periodo lectivo 2.023 (17-11-23), de acuerdo a la reglamentación vigente. b) Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría asignado por Resolución Nº CS-016/17 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS-Nº 444/22.

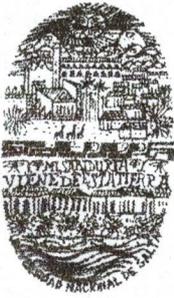
POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 16/23 realizada el 10 de Octubre de 2023)

RESUELVE:

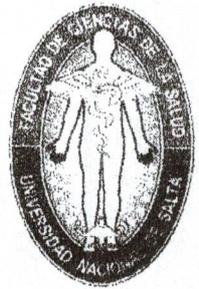
ARTICULO 1º: Prorrogar la designación del Alumno Sergio Eduardo FLORES AGUIRRE,



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

820-23

Salta, 19 OCT 2023
Expediente N° 12.116/22

D.N.I. N° 24.088.708, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura ENFERMERIA COMUNITARIA II, con extensión a EPIDEMIOLOGIA EN ENFERMERIA de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 08 de Setiembre de 2023 y hasta el 17 de Noviembre de 2023 (finalización del 2° cuatrimestre), inclusive.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prorroga en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría asignado a través de la Resolución N° CS-016/17 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente según Resolución N° CS-444/22.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

sh
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa